

517903-130-SE16 //

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR CONJUNTO
Comando Conjunto Austral

REF.: Autoriza trato directo, para la contratación del servicio de cambio de neumáticos con clavos a los vehículos de cargo del DAG del CCA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4.100/1901

Punta Arenas, 06 MAYO 2016

VISTO:

1. Lo establecido en la Ley N° 20.424, "Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional".
2. Lo establecido en la Ley 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y su respectivo Reglamento.
3. La Ley 20.882, de Presupuestos del Sector Público para el año 2016.
4. La Resolución N° 1.600 del 30 de octubre del 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".
5. Lo establecido en el artículo 10, N° 8 del Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886 de "Bases sobre los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio", que aprueba la Contratación Directa.
6. La Resolución del Comandante del Comando Conjunto Austral CCA.AYDTIA "E" (R) N° 10.500/6, de fecha 04.ENE.2016, que delega facultades en el Jefe de Estado Mayor y Comandante del Cuartel General del Comando Conjunto Austral.
7. El Boletín Institucional del Ejército N°6708/479, de fecha 16.OCT.2015, que nombra al Comandante del Comando Conjunto Austral.
8. La Orden de la Dirección General del Personal de la Armada D.G.P.A. RES. N° 1340/04-G de fecha 22.SEP.2015, que dispone el transbordo del Jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto Austral.
9. El Certificado de Convenio Marco, de fecha 05.MAY.2016, documento en el que se consigna que el servicio requerido, **NO** se encuentra disponible en **CONVENIO MARCO**.

10. La Solicitud del Depto. Apoyo General del CCA. N° 4.100/32, de fecha 04.MAY.2016.

11. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4.100/86 del 04.MAY.2016.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Comando Conjunto Austral tiene la necesidad de materializar la contratación del servicio de desmontaje y montaje de neumáticos con clavo (período invernal) y balanceo para los vehículos de cargo del Depto. Apoyo. Gral. de esta Alta Repartición Ministerial, conforme al siguiente detalle:
 - 6 Montajes Aro 16" para Bus Hyundai County CDBH-92 año 2010.
 - 6 Montajes Aro 16" para Bus Hyundai County ZD-9579 año 2004.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-26 año 2010.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-32 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Nissan Terrano Patente VC-2806 año 2002.
 - 4 Montajes Aro 16" para Nissan Terrano Patente GBVH-70 año 2014.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Montajes Aro 14" para Hyundai Accent Patente CFZY-28 año 2010.
 - 4 Montajes Aro 15" para Hyundai Elantra Patente WY-2934 año 2007.
 - 6 Balanceos Aro 16" para Bus Hyundai County CDBH-92 año 2010.
 - 6 Balanceos Aro 16" para Bus Hyundai County ZD-9579 año 2004.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-26 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-32 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Nissan Terrano Patente VC-2806 año 2002.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Nissan Terrano Patente GBVH-70 año 2014.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Balanceos Aro 14" para Hyundai Accent Patente CFZY-28 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 15" para Hyundai Elantra Patente WY-2934 año 2007.
2. Que, conforme a la cotización presentada por la casa comercial "**Claudio Edmundo Gomez Saldivia**", por un valor total de **\$220.000.- (Doscientos veinte mil pesos) I.V.A. incluido.**
3. Que, respecto a Instrucciones para la Ejecución de Presupuestos del sector Público para el año 2016, la presente adquisición se imputará a la asignación 22.06.002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos".

RESUELVO:

1. **CONSIDÉRESE**, lo establecido en el artículo 10, N° 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM", del Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886 de "Bases sobre los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio", que aprueba la Contratación Directa.
2. **APRUÉBASE**, la contratación por el Portal por el desmontaje y montaje de neumáticos con clavos (período invernal) y balanceo para los vehículos de cargo del Depto. Apoyo. Gral. del Comando Conjunto Austral, conforme al siguiente detalle:
 - 6 Montajes Aro 16" para Bus Hyundai County CDBH-92 año 2010.
 - 6 Montajes Aro 16" para Bus Hyundai County ZD-9579 año 2004.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-26 año 2010.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-32 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Nissan Terrano Patente VC-2806 año 2002.
 - 4 Montajes Aro 16" para Nissan Terrano Patente GBVH-70 año 2014.
 - 4 Montajes Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Montajes Aro 14" para Hyundai Accent Patente CFZY-28 año 2010.
 - 4 Montajes Aro 15" para Hyundai Elantra Patente WY-2934 año 2007.
 - 6 Balanceos Aro 16" para Bus Hyundai County CDBH-92 año 2010.
 - 6 Balanceos Aro 16" para Bus Hyundai County ZD-9579 año 2004.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-26 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente CFZY-32 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Nissan Terrano Patente VC-2806 año 2002.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Nissan Terrano Patente GBVH-70 año 2014.
 - 4 Balanceos Aro 16" para Minibus Hyundai H1 Patente FSTV-95 año 2013.
 - 4 Balanceos Aro 14" para Hyundai Accent Patente CFZY-28 año 2010.
 - 4 Balanceos Aro 15" para Hyundai Elantra Patente WY-2934 año 2007.
4. La presente contratación se realizará a la empresa "**Claudio Edmundo Gomez Saldivia**", por un valor total de **\$220.000.- (Doscientos veinte mil pesos) I.V.A. incluido.** el que será pagado con cargo al Ítem 22.06.002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos".
3. **PROCÉDASE**, por parte del Escalón Adquisiciones, a emitir la correspondiente Orden de Compra, a favor de la casa comercial "**Claudio Edmundo Gomez Saldivia**", por un valor total de **\$220.000.- (Doscientos veinte mil pesos) I.V.A. incluido.**

4. **IMPÚTESE** el gasto que demanda la contratación del servicio de desmontaje y montaje de **"Neumáticos con Clavos" (período invernal)**, para los vehículos de cargo del Depto. Apoyo. Gral. de esta Alta Repartición Ministerial.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN JUNTO CON SUS ANTECEDENTES.



VICTOR SALDÍAS NAVARRETE
Capitán de Navío
Jefe de Estado Mayor del CCA.



VICTOR HARO BUSTAMANTE
Asesor Jurídico

DISTRIBUCIÓN:

Portal www.mercadopublico.cl.